

24 FEB 1953



79028

79028

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad, por veinte años, para España y sus Posesiones, por DISPOSITIVO DE CIERRE AUTOMATICO Y APERTURA POR PRESION, PERFECCIONADO a favor de don Fernando Zanoli, de nacionalidad italiana, residente en Madrid, calle de Zorrilla número 7.

El presente modelo de utilidad recae sobre un dispositivo de cierre automático del tipo de los que se cierran por recuperación y que se abren mediante presión lateral en cada uno de sus extremos.

5

Se conocen en el mercado dispositivos que funcionan bajo principio similar; éstos se hallan compuestos por dos flejes situados por lo general en el borde interior de la boca de un bolso, una petaca, etc. y para flexionar, se apoyan en sus respectivos terminales. Pero dado que estos flejes son totalmente rectos y planos, es muy frecuente que en muchas ocasiones no lleguen a formar el rombo de apertura, sino que se doblen agularmente los dos en la mis-

10



7 28 24

ma dirección y, como consecuencia, el dispositivo no se abre.

15 Para evitar estos inconvenientes, se ha llegado al objeto del presente Modelo de Utilidad, en el que la especial disposición de las láminas flexibles, hace que el dispositivo, cuando son prensados sus extremos, se abra formando el rombo deseado, sin fallar en ninguna ocasión.

20 Para mejor comprensión de la presente memoria, se acompaña una hoja de dibujos que muestra una ejecución cualquiera de la invención, citada a título de ejemplo meramente explicativo, sin carácter limitativo, ya que caben cuantas variantes de realización sean posibles, dentro del espíritu de la invención. En dicha hoja,

25 La fig. 1 muestra uno de los dos flejes de que consta el dispositivo, visto en planta, y con sus proyecciones laterales y superior.

La fig. 2 muestra un esquema de su montaje.

30 Según la invención, tenemos dos flejes gemelos, de los que se describirá detalladamente uno de ellos, ya que el otro es igual. Este fleje (A) está formado por una lámina metálica, flexible, que tiene, en sentido axial, tres planos diferentes, uno de ellos, el superior (1) levemente inclinado hacia adelante; otro de ellos, el central, recto, y otro de ellos, el inferior, simétricamente inclinado respecto al primero, y que se reseñan en el plano con las referencias (1-2-3) respectivamente, formándose, por lo tanto, una pieza que tiene dos ángulos diádras muy obtusos con un lado común, que es el central.

40 En uno de sus extremos, los planos superior e inferior, llevan dos dobleces en círculo (5-6) separadas por una escotadura central; en el lado opuesto es el plano central el que lleva la doblez en círculo (4).

72828²⁴



45 El dispositivo de cierre consta de dos flejes como el descrito, situados uno en posición inversa y enfrentada con el otro, acoplándose entre sí los distintos terminales enrollados, que forman unos pequeños cilindros, que son atravesados por un pivote alargado, sobre el cual tienen movimiento de giro. Este conjunto formado por los flejes (A-A') se coloca debidamente en la embocadura de cualquier objeto deseado, por ejemplo, una petaca, una bolsa, un monedero, etc., de cualquier material apropiado (B) y se abre presionando sobre los extremos de la embocadura, cerrándose al cesar la presión, por sí mismo. El hecho de que los flejes estén formados cada uno por tres planos con ligera inclinación angular, hace que los vitados flejes sólo se puedan abrir en una sólo dirección.

50

55

Como variante de realización es factible realizar los flejes descritos con una o más nervaduras dispuestas en sentido axial, ya que con ello se logra el mismo efecto y no se altera la esencia de la invención.

60

Finalmente sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad cabe cualquier variante de realización que no altere el espíritu de lo descrito, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y dimensiones apropiadas sin limitación.

65

- - - -

NOTA. - Descrito suficientemente lo que antecede, sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo que queda reseñado en las siguientes

70



70028

REIVINDICACIONES :

75

1 - Dispositivo de cierre automático y apertura por presión, perfeccionado, caracterizado por estar constituido por dos flejes enfrentados, cada uno de los cuales presenta una superficie formada por tres planos que constituyen dos ángulos diedros acusadamente obtusos, con un lado común, constituyendo el lado común el centro axil del fleje, que es perpendicular, y los otros dos planos van ligeramente oblicuos, simétricamente con respecto al plano central.

80

2 - Dispositivo, según reivindicación 1ª caracterizado porque cada fleje, en uno de sus extremos lleva un pequeño cilindro central formado por una curvatura de su propio material, cuyo pequeño cilindro es hueco.

85

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque en el extremo opuesto, cada uno de los flejes llevan dos pequeños cilindros similares al descrito dejando entre medio un hueco de separación cuya longitud es igual a la altura que tiene el pequeño cilindro central del extremo opuesto, antes descrito.

90

4 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 á 3 caracterizado porque estos dos flejes, se sitúan uno frente a otro, unidos por sus extremos de manera que el cilindro central de uno encaje entre los dos cilindros extremos del otro, sujetándose el conjunto por medio de unas pequeñas varillas, que hacen de ejes y fijan el conjunto, que por medios convencionales va unido a la embocadura del objeto al cual se acoplan.

95

100

5 - DISPOSITIVO DE CIERRE AUTOMATICO Y APERTURA POR PRESION, PERFECCIONADO.

- - - - -

Todo según queda descrito en la presente memoria



79028 24

que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una s3la cara con un total de cinco cinco l3neas y hoja de planos que se acompa3a.

105

Madrid 24 febrero 1960

p.a. *Marauje*
[Signature]

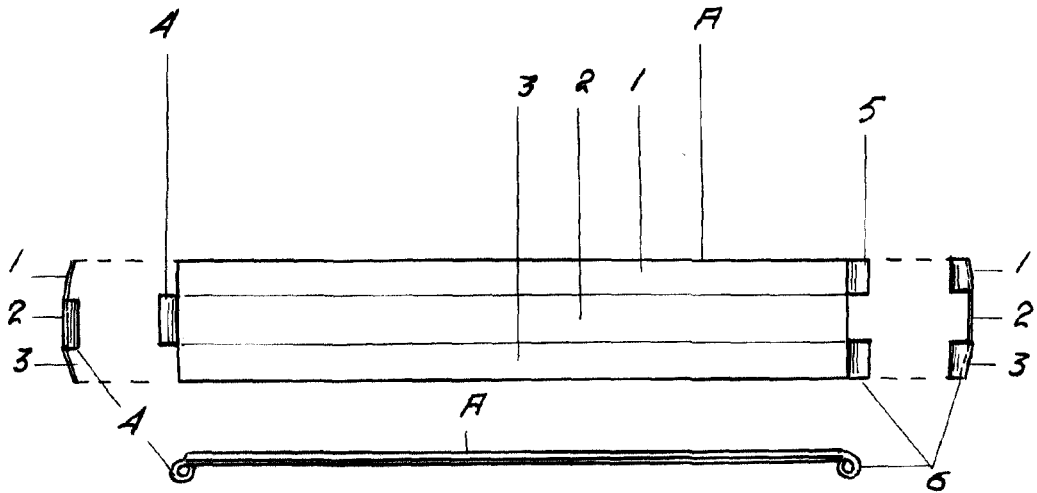


FIG. 1

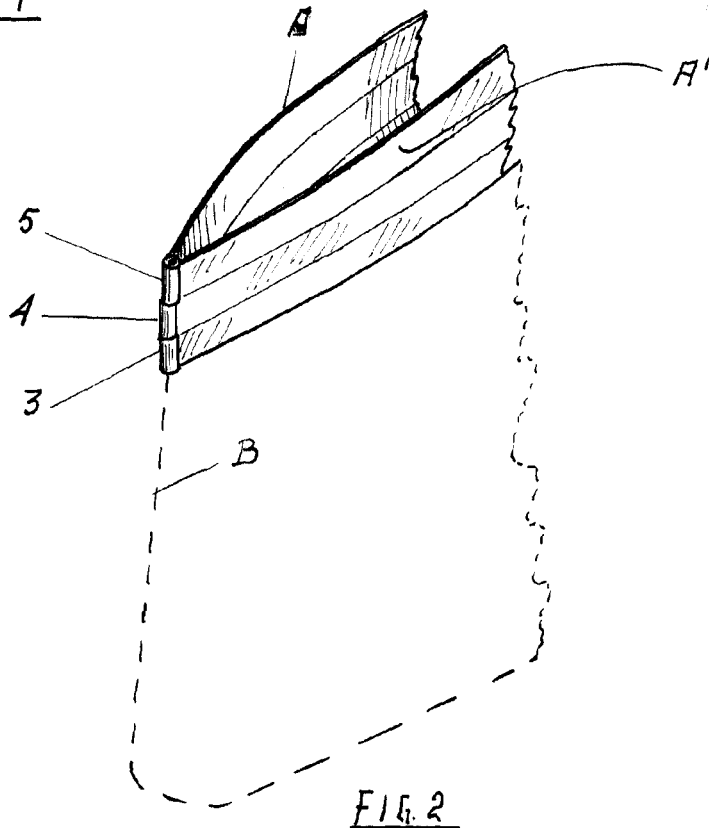


FIG. 2

MADRID 24 Febrero 1960

ESCALA VARIABLE